

LA VICTORIA

SEMANARIO DE BÉJAR

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Sánchez-Ocaña, núm 2.
ADMINISTRACION: Atrio de San Juan, número 24.
La correspondencia administrativa & la Administración, la demás & la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se hará la crítica de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes. 0'50 peseta
Id. id. trimestre. 1'50 »
Id. id. un año. 6'00 »
Pagando un año anticipado. 5'00 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales

¿Qué es el Liberalismo?

A LOS LIBERALES

Muy señores míos, mucho más de lo que yo quisiera: Quisiera yo que ustedes fueran solamente señores de sus casas, y de sus bienes, y principalmente de sus pasiones, mas no de mi pobre patria como, por desgracia, lo son; pues veo que el fementido liberalismo pesa sobre ella como epidemia devastadora ó cual inmensa losa de plomo que la tiene ya aplastada, hecha una lástima, ni sombra siquiera de lo que fué. Las aves de rapiña, muy liberales por cierto, la olfatean moribunda y acechan la ocasión propicia para descuartizarla. Así tenía que suceder. Ustedes le han infiltrado hasta los tuétanos el virus liberal que, con nombre fascinador y bueno, es una ponzoña muy mala, un pecado muy grande, y.... sabido es que: *Miseros facit populos peccatum*; el pecado es la ruina de los pueblos, los hace muy desdichados. ¿Qué ustedes no creen en esta ruina? Ya me lo sé yo. ¿Cómo han de creerla, ni menos confesarla, siendo así que á medida que España caía, ustedes se levantaban, al paso que ella se ha empobrecido, ustedes se han hecho ricos; en proporción que ella se arruina, ustedes ascienden de personas ó personillas á personajes, y echan coche y se fabrican palacios con grandes cotos, castillos y hasta ínsulas, hermosas fincas que á veces adquieren casi de balde por la desamortización ó con otras habilidades, y después apenas pagan contribución por ellas; y viven como señores, caciques ó señores feudales de esta ó aquella comarca, ejerciendo influencia omnímoda, avasalladora, ya en los centros oficiales, de donde sacan lo que quieren, tuerto ó derecho, ya entre sus vasallos á la moderna, disponiendo de sus personas y sus votos, de su dignidad y de su conciencia?

×

En lo dicho no quieren ustedes ver odio á sus personas, sino únicamente al error anticristiano y antipatriótico que profesan.

Lo de antipatriótico les cuesta á ustedes más trabajo confesarlo, no obstante estar á la vista lo que ha traído sobre España. Allá en los albores del liberalismo español, confieso que había muchos fascinados, ilusos, fanáticos que le creían un bien para la patria; pero á estas horas, ¿quién no ve que la ha reducido de ciento á uno en extensión territorial, aumentando sólo la deuda de uno á mil y las divisiones y los odios y las diez plagas de Egipto?

Lo otro, el ser anticristiano el liberalismo, lo ocultaban al principio, cuando los liberales eran poquitos y andaban mal trajeados, pero ahora, en España, igual que en Francia, Italia, Portugal, etc., y lo mismo en América que en Europa, hablando de leyes, planes, costumbres, tendencias, sociedades, personas, gobiernos, sistemas, libros, periódicos y demás, todos los liberales llaman liberal lo que se aparta del Catolicismo, más liberal lo que se aparta más, y menos liberal lo que se aparta menos. Eso lo ven hasta los ciegos, á todas horas y en todas partes. Ante ese plebiscito universal, ¿qué representan ni qué valen cuatro católicos liberales aprovechados, recusables como parte interesada, que sienten, no, que dicen lo contrario? Pues si eso lo ven hasta los ciegos, hasta los mudos tienen que confesar que el liberalismo es... anticristiano.

La cual verdad se confirma con el hecho, no menos patente, de aprobar y fomentar el liberalismo todos los anticatólicos, sin excepción. A todos los masones, á todos los renegados, á todos los clérigos apóstatas, á todos los protestantes, á todos los judíos y demás gente de esa laya, preguntádselo y todos se os mostrarán más liberales que Riego.—Corra la comparación sin ofensa del pobre Riego, que murió cristianamente, arrepentido, en la plaza de la Cebada de Madrid.—Y como el diablo no es ningún tonto, sino un animalucho de olfato muy fino, que lo comunica á su gente, cuando toda ella ama entrañablemente al liberalismo, se echa de ver que el liberalismo es... anticristiano, ó diabólico.

×

Para proceder con claridad, conviene descartar antes algo que no es liberalismo, aunque no pocos lo confunden tomándolo por tal:

El liberalismo no está en las diferentes formas de Gobierno, ni en la predilección de una determinada, salvadas en cada caso la ley y la justicia. Porque uno sea, v. gr., republicano, no por eso, sin más ni más, se le podrá llamar liberal. ¿Era acaso liberal el mártir García Moreno, ejemplarísimo Presidente de la República del Ecuador? Y, según la inestabilidad de que adolece todo al presente, ¿quien me dice á mí que el día de mañana no se unirán todos los católicos españoles, no liberales, alrededor de una bandera en que se lea: REPÚBLICA CATÓLICA? Tampoco será uno liberal por preferir la Monarquía electiva á la hereditaria; la constitucional á la absoluta; una sola Cámara á las dos; el mandato imperativo del diputado, mero representante de sus comitentes, á la ficción de que representa á la nación entera, que no le dió sus votos; la descentralización regional á la absorción de toda la vida nacional en la autoridad central; la intervención mayor ó menor del pueblo en el gobierno á cierto absolutismo. Nada de esto es, de sí, liberalismo. La Iglesia enseñó siempre, y nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII ha repetido, que «entre los varios modos de gobierno, con tal que sean por sí idóneos para procurar el bien común, la Iglesia no rechaza ninguno; pero quiere, y la naturaleza manda esto mismo, que estén constituidos sin violar el derecho de nadie, y muy particularmente quedando á salvo los derechos íntegros de la Iglesia.»

×

Expuesto ya lo que no es liberalismo, digamos lo que es:

He aquí dos definiciones, tomadas de dos grandes maestros, uno de levita y otro de sotana: El primero es don Marcelino Menéndez Pelayo, que dice, en su *Historia de los Heterodoxos Españoles*, que «el liberalismo en su rigurosa acepción es heterodoxia política, libertad falsificada, política sin Dios, ó séase naturalismo político.» El otro es el P. Villada que, en sus *Cassus conscientiae de liberalismo*, le define diciendo que es «Un sistema político-religioso que en lo tocante á las relaciones de los Estados con la Iglesia ó la Religión, proclama que aquellos son independientes de ella.» Y explicando la definición, prueba que el liberalismo es pecado grave y que no hay dos liberalismos, uno bueno y otro malo.

Por ser clarísima, elegimos entre muchas, la Pastoral de los Obispos del Ecuador, que dice así:

«El liberalismo no es un error aislado, ni una corruptela determinada, es algo incierto, vago é indeterminado que extravía la razón, ataca á la fe, corrompe la moral, combate á la Iglesia y zapa los fundamentos naturales de toda sociedad, convirtiendo en derechos muchos de los instintos ciegos de nuestra naturaleza caída.

En filosofía el liberalismo es la metafísica nebulosa del error; en política el paladín de las revoluciones y trastornos; en moral la proscripción de la conciencia humana; y en religión el enemigo ya abierto, ya solapado, de Cristo y de su Iglesia.

A pesar de esta vaguedad é indeterminación del liberalismo, los doctores católicos y los apologistas de la Religión, remontándose de los efectos á las causas, de las consecuencias á los principios, y, sobre todo, fundándose en las enseñanzas del Vicario de Jesucristo, definen el liberalismo diciendo que es «un sistema político-religioso que, negando implícita ó explícitamente la autoridad divina de la Iglesia, proclama y defiende la supremacía del Estado sobre la misma Iglesia, ó la autonomía é independencia de éste en sus relaciones con aquella.»

Y, para concluir, aquí están las enseñanzas del Soberano Pontífice, León XIII, en la Encíclica *Libertas*:

«Si los que á cada paso disputan de la libertad la entendieran honesta y legítima, como acabamos de describirla, nadie osaría vejar á la Iglesia, por aquello que con suma injusticia propalan, de ser enemiga de la libertad en los particulares ó en la sociedad; pero hay ya muchos, imitadores de Lucifer, cuyo es aquel nefando grito *no serviré*, que con nombre de libertad defienden una licencia absurda. Tales son los hombres de ese sistema tan extendido y poderoso, que tomando nombre de libertad, se llaman á sí mismos liberales.

En realidad, lo mismo que en filosofía pretenden los *naturalistas* ó *racionalistas*, pretenden en la moral y en la política los fautores del *Liberalismo*, que no hacen sino aplicar á las costumbres y acciones de la vida los principios sentados por los *naturalistas*. Ahora bien: lo principal de todo el *naturalismo* es la soberanía de la razón humana que, negando á la divina y eterna la obediencia debida, y declarándose á sí misma *sui juris*, se hace á sí propia sumo principio, y fuente, y juez de la verdad. Así también los sectarios del *Liberalismo*, de quienes hablamos, pretenden que en el ejercicio de la vida ninguna potestad divina haya que obedecer, sino que cada uno es ley para sí, etc.

×

Ahora, á ver quien se atreve á decir que el liberalismo no es pecado ó que se puede ser católico y liberal ó liberal y católico al mismo tiempo.

UN CATÓLICO Á SECAS.

LA CORBATA BLANCA

Con este título ha contado Monseñor Segur esta historieta á los que iban á comulgar en una iglesia:

Jorge X..., niño de buena familia, iba á las clases de un colegio eclesiástico, en la diócesis de Ruen, en donde estaba muy acreditado en todos conceptos, pues era aplicado, inteligente y el primero de su clase; tenía as-

pecto de mucha robustez, con gran facilidad para la gimnasia, unido todo esto á una inocencia y modestia angelicales.

Hizo su primera Comuni3n cuando era alumno de 5.º a1o.

Al dia siguiente fué, segun se le habia indicado, á llevar á su director el apunte de sus resoluciones, donde no habia más que una en estos términos:

—«He resuelto seguir llevando la corbata blanca del dia de mi primera Comuni3n, hasta el en que llegue á cometer un pecado grave.»

Entonces el director, pasmado, le dijo:

Yo no puedo autorizaros á tomar una resoluci3n tan extra1a: es preciso que antes pidais permiso á vuestra madre.

Avisada ésta, el ni1o se explic3 tan bien, que concluyeron por concederle permiso para que siguiese su inspiraci3n.

Quince dias después un condiscipulo se permiti3 tirarle de su corbata blanca, lo que le vali3 al impertinente una respuesta enérgica.

Tuvo varias de estas tentativas, pero sin éxito, y al fin otro le dijo con dulzura:

¿Por qué, amigo mío, llevas siempre esa corbata? ¿No temes que se diga que te singularizas mucho?

Entonces Jorge le confi3 su secreto, recomendándole el silencio, pero al otro dia todo el colegio lo sabia, y desde entonces todas las habladurias se trocaron en respeto.

Además, nuestro estudiante no se contentó solamente con el recuerdo de su primera Comuni3n, para mantenerse en la práctica de las obras virtuosas, sino que se acercaba al convite sagrado todos los domingos.

Llegan las vacaciones, y va á su casa con su corbata blanca, que llevaba siempre, y vuelve á traerla al colegio, y con ella cursa filosofía, y llega á hacerse bachiller en 1870, cuando tenia dieciocho años: entonces se enciende la guerra, y pide á su padre el permiso para que le deje unirse á los zuavos pontificios del general Chalrette, y también entonces el que en el colegio habia sido un modelo, lo fué igualmente en el ejército, comulgando todos los dias de fiesta, sin que esto le impidiese ser el soldado más alegre de su batall3n.

Un dia del mes de Enero, estando cerca de la ciudad de Mans, se trató de tomar un reducto á los prusianos, y se encargó de hacerlo á 500 zuavos; 200 perecieron y 300 llegaron á establecerse en él: Jorge era del número de éstos, pero hé aqui que una de las últimas balas viene á herirle mortalmente; minutos después un sacerdote estaba al lado del herido, y le ofreció sus servicios.

—Gracias, padre capellán, le contestó, me he confesado y comulgado hace dos ó tres dias; por lo pronto nada tengo de que me acuse la conciencia; cuidad solamente de que me extiendan sobre un poco de paja, y traedme al momento el Santo Viático. Pero tengo que pedir os un favor: id á mi morral, que tiene el número tantos; alli encontraréis una corbata blanca, una cinta blanca y un rosario blanco; son los recuerdos de mi primera Comuni3n; traédmelos.

Quando el sacerdote volvi3, Jorge le dijo: —Poned esa corbata alrededor del cuello— y, después de haber recibido la Sagrada Comuni3n, a1adi3:

Así que muera, me quitaréis esta corbata y la enviaréis á mi madre, escribiéndole de mi parte y diciéndole que esta corbata de mi primera Comuni3n nunca recibí otras manchas que las de mi sangre derramada por nuestra pobre patria.»

Miscelánea

Síntoma importante

El célebre caricaturista Forain, que, como es sabido, tan activa parte tomó en las abominaciones de la «Commune» de París, acaba de convertirse; y el dia de Navidad tuvo la dicha de acercarse á la Sagrada Mesa, en la abadía de Ligugé, acompañado de su amigo el conocido novelista Huysmans.

A la considerable lista donde se registran las conversiones de los «grandes intelectuales», hay que a1adir, pues, un nuevo nombre, no indigno ciertamente de tan ilustre compa1a.

Es un síntoma importantísimo, que merece llamar la atenci3n, que, al inaugurarse el nuevo siglo, la Francia de Brunetiere, Coppée, Huysmans, Forain y otros muchos, vuelva al ideal cristiano, y la Francia de los semianalfabetos del Ministerio emprenda la continuaci3n de las ruines tradiciones jacobinas de persecuci3n al sacerdote y á la Iglesia Católica.

La pluma

¡Pluma! cuando considero los agravios y mercedes, el mal y el bien que tú puedes causar en el mundo entero; que un rasgo tuyo severo puede matar á un tirano, y que otro, torpe y liviano, manchar puede un alma pura, ¡me estremezco de pavora al alargarte la mano!

LÓPEZ DE AYALA.

Un deseo de veinte siglos

Los congresos judíos, celebrados anualmente desde hace cuatro años en Londres, tienen por objeto... restablecer la antigua naci3n de Israel.

La raz3n que dán para esto es la situaci3n miserable y angustiosa que tienen los judíos en los pueblos separados de Roma.

La pintura que hizo uno de los congresistas de la vida de los judíos pobres en Rusia es verdaderamente triste, y la reciente expulsión de los judíos de Bulgaria mueve también á compasi3n para con este pueblo, testigo social de la divinidad de la Iglesia Católica.

Así es que el objeto ostensible de esta asociaci3n que se denomina Asociaci3n Sionista, en recuerdo de la montaña sagrada de Si3n, es el promover y favorecer la emigraci3n del pueblo hebreo á la tierra de sus padres.

Habían acordado levantar primero una espléndida sinagoga que recordase al pueblo su antiguo templo, y después fundar una Universidad que pudiese extender su influencia sobre los judíos que permaneciesen entre las naciones.

Estos proyectos parece que no llegarán, si embargo, á realizarse por la oposici3n del Sultán, que ha prohibido se conceda la residencia en Palestina á ningún judío más.

Que los judíos sigan nuestro consejo: procuren primero que los Santos Lugares estén en poder de ciertos cristianos, y en cualquier desamortizaci3n podrán hacerse con ellos.

Por alguna raz3n ha dispuesto el Señor que su sepulcro esté en poder de los turcos. No era cosa de que pudiese caer en manos liberales.

OTRA PAPARRUCHA

Por telegramas de Alicante, hinchados en las redacciones de los periódicos liberales de Madrid, nos enteramos de que habia brotado en la hermosa capital de Levante un nuevo asunto Ubao, con su hija de viuda, recluida en un convento contra la voluntad de su madre, su letrado acudiendo á los tribunales de justicia pidiendo que fuese devuelta al siglo, y su movimiento de indignaci3n en la opini3n sensata, que ya se sabe quién la forma y cómo se forma.

En fin, toda una novela anticlerical por entregas, como la que tanto gusto di3 á los señores del margen, á las turbas revolucionarias y á los periódicos sus servidores.

Pero ¡oh dolor! la nueva novela es una nueva paparrucha de la prensa liberal, se rún hace constar el siguiente suelto de *Las Provincias de Levante*, diario de Murcia:

«Esta tarde se ha presentado en nuestra redacci3n la señora viuda de Charques, con objeto de aclarar las manifestaciones equivocadas de la prensa alicantina, y que se han telegrafiado á Madrid, fallando abiertamente á la verdad.

Aquellos periódicos han manifestado que una hija de esta señora viuda se encuentra recluida contra su voluntad en un convento de religiosas de Orihuela, y que para volver á su hogar habia designado dicha señorita á un letrado, á fin de que éste acudiera á los tribunales de justicia.

La madre de esta señorita nos manifiesta que ha sido sorprendida con estas noticias, de

todo punto inciertas; que no tiene ninguna hija en ningún convento, ni tampoco en Orihuela, y que extraña que la prensa lleve y traiga su nombre para campañas que se inspiran en hechos inexactos.

Declara que su hija, la señorita Luisa Charques, se encuentra en Barcelona, por voluntad de ambas, de alumna en el Colegio de Jesús y María, y muy á gusto por el esmerado trato y consideraciones que se la dispensan.

Por indicaci3n de la señora interesada hacemos estas aclaraciones, rogando á la prensa alicantina desvanezca el error en que ha incurrido, causando un escándalo que ciertamente no merece esta respetable familia.»

¿Rectificarán los periódicos liberales aludidos?—X.

Crónica semanal

Interior

Aunque, segun las noticias que de la Corte llegaban en la semana anterior, era pan comido, entre Silvela y Sagasta, que aquel subiera al poder con la aquiescencia de éste, para darle aprobados los presupuestos y libre la entrada en 1.º de Enero de 1902, la conjura Tetuán-Romero-Sánchez Toca, que, si no existió, entre los tres políticos, expresamente pactada, en los efectos ha resultado como si realmente hubiera estado convenida, di3 al traste con la combinaci3n y tenemos á don Práxedes en la poltrona presidencial, dirigiendo el cotarro con su cayada de pastor viejo y á Moret en Gobernaci3n, dispuesto á empuñar el manubrio para obtener la acostumbrada mayoría de los gobiernos liberales en las próximas elecciones; en Guerra ha entrado Weyler, en Marina Veragua, que tiene de marino el ser descendiente de Col3n, en Estado Almod3var, cacique en Jerez, tierra de buen vino, en Gracia y Justicia el anciano Teverga, en Instrucci3n Pública el joven Romanones, en Hacienda Urzáiz, que en seis letras tiene dos z, y en Agricultura Villanueva, que es un nuevo ministro, como otros de los indicados, aunque no tengan nada de nuevo en su apellido; claro es que los que más color, y por cierto bien rojo, dan al ministerio son Sagasta y Moret, en cuyo poder se perdieron las colonias, etc. etc., cayendo... ya saben ustedes como cayeron, y que vuelven ahora de la oposici3n rehabilitados; ¡qué maravillas obra la política liberal!; aunque no fuera, como lo es, anticatólica, bastarían esas y otras maravillas para que la odiáramos; Linares ha pasado del ministerio á la capitanía general de Madrid, como pasó de Santiago de Cuba al ministerio, y ha sido nombrado alcalde de la villa del oso ¿á qué aciertan algunos? pues... el imponderable Aguilera, acreditado confeccionador de manifestaciones.

Ya comprenderán ustedes que nosotros no nos entusiasamos con el nuevo ministerio, como tampoco nos hicimos ilusiones con el otro, ni con ninguno liberal.

¿No está á la vista y los hechos lo demuestran con su «muda elocuencia» á donde nos han conducido entre todos?

Este, para consuelo, dicen que va á ser no solo liberal, sino muy liberal, liberalísimo... ¡Pobre España!

¿Cuándo tendremos un buen gobierno, católico y español, honrado y serio, que ame la verdad y odie el error, que procure el bien y evite el mal, que administre como debe la hacienda pública y descargue de insostenibles tributos al contribuyente... cuando tendremos un gobierno así los pobres españoles?

Exterior

Sigue en Francia la discusi3n de la llamada ley de asociaciones, continúa en China la madeja internacional sin acabar de desenredarse y prosiguen los boers en sus trece, sin haberse rendido Botha, á pesar de los falsos telegramas, que dieron la noticia verdadera de su rendici3n con todos los detalles, y escapando una vez más Dewet de la persecuci3n de las numerosas columnas, á las que, cuando van ya á cogerle, deja con la boca abierta, como ahora que ha aparecido nuevamente en la Colonia del Cabo.

Al emperador de Alemania, que iba de paseo en coche, le arrojó un epiléptico un cerrojo de libra y media, hiriéndole en la cara;

aunque al principio se dijo que la herida era leve, las noticias de hoy aseguran que es grave y así parece indicarlo el que, por dictamen facultativo, el emperador tendrá que guardar cama varios días.

El Cronista

Asuntos municipales

Notas de la sesión del 7 de Marzo de 1901

Preside el alcalde y asisten los señores Galindo, Rodríguez, Tío, Sánchez, Barrientos, Hernández Anaya y Yuste.

Leída el acta, dice el señor Sánchez que no puede votar el acuerdo de la sesión anterior referente al fontanero, el cual acuerdo entiendo que va contra otro anteriormente adoptado. El alcalde hace observar al señor Sánchez que no puede hablar más que respecto á si el acta refleja ó no lo dicho y hecho en la sesión á que se refiere, y que, después, podrá ocuparse del asunto que ha indicado. Varios concejales dicen lo mismo y el señor Sánchez deja el asunto para después.

Se aprueba el acta.

Despacho ordinario:

Comunicación de la comisión provincial, en la que, no reconociendo la Diputación validez alguna al convenio celebrado entre una comisión de aquella Corporación y otra del Ayuntamiento, respecto á la forma en que éste había de ir abonando las cantidades, que adeuda á la Diputación de pasados trimestres, se recuerda al Concejo que pague sin demora dichos atrasos, para no tener que sufrir apremios.

Se habla sobre el referido convenio, el presidente de Hacienda dice que lo que debe evitarse es que vengan comisionados, cuyos gastos, no pequeños, gravan los fondos municipales y se acuerda hablar al diputado provincial señor Brunet acerca del asunto.

Exposición de doña Ana Gómez, viuda de Rodríguez, pidiendo licencia para construir un segundo piso, en su casa calle de las Armas. Pasa á informe.

Otra de don Miguel Comadrán, demandando permiso para convertir dos balcones antepechos en voladizos, en su casa calle de Mansilla. También á informe.

Solicitud de Adrián Morante para empleo municipal. Al archivo.

Comisiones:

Hacienda manifiesta que, usando de la autorización que le fué concedida, ha rebajado 100 y 25 pesetas á los ventorreros don Eusebio Hernández y don Cayetano Hernández, en sus conciertos respectivos, y que se ha verificado la subasta de arriendo de las Bañaduras Altas, en 18 pesetas y 75 céntimos al trimestre.

Obras da cuenta de haberse subastado también la corta de árboles aprobada.

El señor Sánchez habla del asunto que quedó pendiente al principio de la sesión y dice que le ha extrañado que el presidente de Policía haya presentado un nuevo proyecto de fontanería, estando ya otro aprobado, lamentándose, además, de la preterición que juzga ha habido por parte del referido presidente para con los individuos de la comisión.

El señor Galindo, después de hacer constar que no le mueve animosidad ninguna contra el fontanero, ni ha tenido intención de molestar á los individuos de la comisión, contesta que no cree haber presentado proyecto nuevo de fontanería, pues entiende que no hay contradicción entre lo que él propuso, y se acordó en la sesión anterior, respecto al asunto, y el reglamento aprobado, y, en cuanto al disgusto de los individuos de la comisión, por que él solo llevara la cuestión al Ayuntamiento, dice que, por vivir lejos el señor Tío, que es el que ordinariamente está en funciones, y tener muchas ocupaciones el que habla, no se ven con frecuencia, procediendo á veces independientemente el uno del otro, como él ha procedido ahora, llevando la mira de aclarar la situación del fontanero en lo que la cañería está al corriente y de procurar ingresos á las arcas municipales.

El señor Tío, además de recordar que el reglamento era del Ayuntamiento anterior y que se anunció la vacante y se presentaron varias solicitudes, dejándose en suspenso el asunto hasta que viniera nuevo Ayuntamiento,

se lamenta de que se diga que el fontanero actual está más favorecido que el anterior, cuando aquel, si es verdad que solamente tenía siete reales diarios, podía dedicarse á otros trabajos distintos de los del Municipio y éste no puede por ser empleado municipal.

El señor Sánchez se da por satisfecho con las explicaciones del señor Galindo, pero ruega á éste que tenga presente el sueldo que le queda al fontanero, al recabar para el Municipio las cantidades, que antes percibieron otros por las pajas particulares, y que se active la visita de la comisión á la cañería, para ver las reparaciones que hay que hacer en ella, con el fin de dejarla en buenas condiciones y que empiece á regir el reglamento.

El señor Hernández Anaya, en vista de lo avanzado de la hora y teniendo en cuenta que el asunto García Nieto está ya resuelto, respecto á la compra del Regajo, sobre la que ya hay acuerdo, faltando sólo convenir en la forma de llevarle á ejecución, propone que dicho asunto se trate en particular por los concejales y que después, en sesión, se dé carácter oficial á la resolución que se adopte.

El alcalde dice que á él no le corresponde decidir, sino dejar la decisión respecto á lo propuesto por el señor Hernández Anaya, á los compañeros, los cuales se muestran conformes, acordando reunirse por la tarde en el archivo con el fin indicado.

A las doce y media se levanta la sesión que había empezado antes de las once.

Según noticias, que hemos adquirido, ayer, 8 del corriente, hubo sesión extraordinaria, á las tres y media de la tarde, presidiendo el señor Galindo y asistiendo los señores Hernández Anaya, Méndez, Tío, Yuste, Rodríguez, Barrientos, Anaya Puente, Aparicio, Sánchez y Pérez.

Se ratificó en ella, por diez votos contra uno del señor Rodríguez, la compra del Regajo á don Juan García Nieto, en la cantidad de 16.000 pesetas, incluyendo en ellas las 5.269 de costas del pleito, acordándose que el pago de dichas 16.000 pesetas se verifique en la siguiente forma:

5.000 en metálico y de presente, ó sea al firmar la escritura de compra-venta; 5.000 en cupones de la Deuda pública, pagaderos desde 1.º de Abril próximo en adelante; 3.000 del resto, que han de entregar, del importe de las Bañaduras Bajas, los señores Faure y Barrientos; y las otras 3.000, de fondos municipales, en todo el corriente año.

Además se acordó que constara en acta que la resolución adoptada no había obedecido al folleto que sobre el asunto ha escrito don Juan García Nieto, el cual folleto se recibió en Béjar en el correo de la mañana de ayer, 8 del actual, y los concejales habían ya acordado, aunque extraoficialmente, en la tarde del 7, ratificarse en la compra del Regajo y pagar su importe en la forma indicada.

Estas son las noticias que hemos adquirido de la sesión extraordinaria, de ayer, 8 del actual, por la tarde, á la que no asistimos por no saber con suficiente anterioridad que se iba á celebrar.

Un vecino.

Sueltos y Noticias

Las asociaciones de esta ciudad, que á continuación expresamos, han recibido las siguientes cantidades, procedentes del segundo reparto de 1900, de la Obra Pía de Revilla de la Cañada:

Asilo de ancianos desamparados 100 pesetas; id. de huérfanas 70; Casa de Caridad 70; Cocina Económica 70; Conferencia de señoras 70; id. de caballeros 70.

Rueguen á Dios nuestros lectores por las almas de los fundadores de esa Obra Pía, á cuya caridad tanto tienen que agradecer los pobres de Béjar y los demás á quienes alcanza el beneficio.

El jueves falleció casi repentinamente la esposa del fontanero municipal, don Manuel Hernández Sánchez, al cual, como á la demás doliente familia, damos nuestro sentido pésame, rogando á los lectores encomienden á Dios el alma de la finada.

Nos participa el señor arcipreste que el día 16 del corriente darán principio en esta ciudad las Santas Misiones de que hace tiempo se viene hablando.

La noticia, que nos ha comunicado dicho señor, y que nosotros con gran satisfacción trasladamos á nuestros lectores, debe ser y será motivo de júbilo para cuantos desean que se dé gloria á Dios y se salven las almas.

Una Misión es una gracia singularísima para un pueblo; siendo en Cuaresma facilita mucho el cumplimiento pascual y es en todo tiempo fuente de grandes beneficios.

Los misioneros traen facultades extraordinarias y de ellas pueden aprovecharse los fieles.

Alegrémonos todos con la grata nueva de la venida de los enviados del Señor, y preparémonos y preparemos á nuestros convecinos, á fin de que esa venida sea fructuosísima para nuestro querido Béjar.

Don Bernardo Sánchez, cirujano dentista, nos comunica que sigue practicando extracciones sin dolor por medio de anestésico local, inofensivo y seguro; orificaciones, coronas de oro, empastes y toda clase de aparatos protésicos.

Calle de las Veneras, núm. 7, pral. Madrid.

Hemos agradecido á nuestro particular amigo y paisano don Juan García Nieto la atención que ha tenido de enviarnos su folleto sobre «El pleito del Regajo de los Moros».

Como han visto ó pueden ver los lectores en la sesión correspondiente, el asunto ha quedado zanjado con la compra de la finca por el Ayuntamiento, el cual entregará el importe en la forma que en la misma sección detallamos.

El lunes próximo, 11 del corriente, dará principio, á las cuatro de la tarde, en la capilla de las Hermanitas de los ancianos desamparados, la acostumbrada novena al Patriarca San José, estando todos los días el Señor expuesto, como en el de la fiesta, en la que predicará un Padre Salesiano, cantando la misa el coro del Colegio del mismo nombre.

Esta tarde se celebrará el matrimonio de nuestro querido amigo el joven industrial, don Eduardo Cid Sánchez, con la distinguida señorita, Rufina Gómez-Rodulfo López, dando la bendición nupcial á los contrayentes el señor cura párroco del Salvador, don Julián Muñoz, y siendo padrinos don Vicente Cid, padre del novio, y doña Luisa Olleros, tía del mismo.

Reciban, en unión de las respectivas familias, nuestra cordial enhorabuena los nuevos cónyuges, á los que deseamos felicidades y las gracias del Cielo para cumplir los deberes de su estado.

Don J. León Arias, cirujano dentista, ex-ayudante del doctor Porras, establecido en Salamanca, calle del Doctor Riesco, núm. 1, y Plaza Mayor, núm. 3, continúa visitando esta ciudad los domingos, hospedándose en el Hotel de España, de don Venancio Rodríguez, donde se reciben los encargos, igualmente que en la camisería de don Cipriano Rodríguez, Plazuela de San Gil, frente á la Escuela de Artes é Industrias.

Diimos el sábado que el tiempo lluvioso seguiría algunos días y que no sería de extrañar que cayese también alguna nieve.

Con sorpresa general amaneció el domingo despejado, habiéndose verificado el sábado en la noche un brusco cambio atmosférico, que, con la misma franqueza con que decimos que acertamos, cuando acertamos, declaramos que no previmos.

El tiempo, sin embargo, no estaba seguro y ya el martes se inició un nuevo cambio, que se desarrolló el miércoles, siguió el jueves, en cuya noche ya nevó, continuando la nieve en el día de ayer y aun en el de hoy.

La atmósfera continua cargada, pero creemos que va á serenar, si bien no durará mucho el cielo despejado, siendo variados los días de la próxima semana.

Est. tipográfico de la viuda de Aguilar.

SECCION DE ANUNCIOS

LA VICTORIA

SEMANARIO DE BÉJAR

SE PUBLICA LOS SABADOS

REDACCIÓN: Sánchez-Ocaña, número 2. ADMINISTRACIÓN, Atrio de San Juan, 24 La correspondencia administrativa á la Administración; la demás á la Redacción.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En toda España, un mes 0'50 ptas. Un trimestre 1'50. Un año 6. Pagando un año adelantado 5.—Anuncios, reclamos, comunicados y esuelas á precios convencionales.

SE VENDEN

losas labradas para aceras y otras aplicaciones, y lanchas para encañados de diferentes tamaños.

Trascorrales, núm. 4, tahona de Manuel García.

Academia preparatoria para carreras especiales

PLAZA MAYOR, 14, PRAL. BEJAR

Anunciada para 15 de Enero próximo la convocatoria para Sobrestantes de Obras públicas, se abre curso especial para su preparación, en primero de Octubre.

Es una de las carreras civiles más económicas y de mejor porvenir, obteniéndose enseguida colocación en el Estado con 1.500 pesetas de sueldo y 1.000 de gratificación.

Preparación para las demás carreras especiales.

Se admiten internos.

Para detalles y reglamentos dirigirse al director D. José Mañes.

CIRIACO GIL

anuncia á sus numerosos favorecedores que tiene buen surtido en quesos, galletas, pasas, dátiles, caramelos, conservas vegetales y pescados, alcaparrones, vinos de Jerez, licores y rom, en botellas y por medida; arroces, azúcares, bacalaos, almidones, bujías, especialidad en cafés tostados y pastas para sopa.

No comprar sin ver antes precios y géneros.—Pardiñas, 93.

SE ARRIENDA

el local donde ha estado establecida durante treinta años la escuela de párvulos de la Corredera, compuesto de un patio de entrada y dos salones, con excelentes luces, que miden 23 metros de largo por 5 de ancho y 4 de altura cada uno; á propósito para establecer cualquier industria.

Entenderse para su arrendamiento con don Juan José Brochín.

SE desea comprar un torno de hilar lana de 240 á 300 husos.

Informarán en el comercio de don Francisco Reig.—Béjar.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

L' UNIÓN

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EL AÑO 1828

CAPITAL SOCIAL Y GARANTIAS TOTALES 103.052,340 FRANCOS

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende á doscientos cuarenta millones de pesetas, la recomiendan al favor del público.

La persona que desee hacer algún seguro puede entenderse con el Subdirector nombrado para los distritos de Plasencia, Hoyos, Sequeros y Béjar, don Crisanto Rodríguez González, Plaza Mayor, núm. 1; Comercio.

SE ARRIENDA

el local en qué, durante treinta y cinco años, ha estado instalada la escuela de niñas de la Corredera, calle del 28 de Septiembre, núm. 3, planta baja.

Consta de un salón de 82 metros cuadrados y 2'20 de altura, entarimado, con cielo raso y cuatro amplias luces al saliente y tres al poniente; antesala de 29 metros, enlosada, con una luz y dos portadas, una á la calle y otra al patio, y un cuarto de 4 metros; otra habitación contigua á la antesala de 23 metros, con una luz; y patio de 114 metros, contando los escusados.

Este local, entre otras aplicaciones, es á propósito para la instalación de telares mecánicos ú otras máquinas movidas por fuerza electro-motriz y también para almacén de lanas, borras ó regenerados.

Informes de precio y demás condiciones del arrendamiento en nuestra Redacción.

CASA BLANCA

Ofrece á su clientela el espléndido surtido de cacao, que recientemente ha recibido, entre los cuales recomienda las selectas clases denominadas Choroni, San Felipe, Sabaná, Tabasco, Maracaibo y Capaya, todos importados del Estado de Caracas, en la república de Venezuela.

Ofrece también finísimas canelas de Ceylan, Holanda y China y azúcares floretes propios para la elaboración de chocolates.

En beneficio de los consumidores, ruega examinen el muestrario, que se facilitará á domicilio, previo aviso al escritorio de don Rafael Calzada, Béjar.

Provincia de _____

Sr. D. _____
